

	<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA"</b> <b>INFOTEP – CIÉNAGA</b>		<b>Código: 001-FO-DS-V02</b>
			<b>Fecha: 24/04/2020</b>
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		<b>Responsable: Rector</b>

### ACTA DEL CONSEJO ACADÉMICO

<b>TIPO DE SESIÓN:</b>	ORDINARIA		EXTRAORDINARIA:	x	<b>LUGAR</b>	virtual
	<b>FECHA</b>		<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FIN</b>		<b>Número del Acta</b>
23	07	2020	8:00am- 4: p.m.	4:47 p.m.		

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONSEJERO	ASISTIÓ
1	LEONARDO PEREZ SUESCUN.	RECTOR.	Sí
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Sí
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	Sí
4	ARLETH MANJARRES TETE	DIR. UND. CONTABILIDAD	Sí
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	Sí
6	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCION Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	Sí
7	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	Sí

INVITADO(S)

No.	Nombres y Apellidos	Cargo
1	Ivon Tette Farías	Bienestar Institucional
2	Indira Guette	Talento Humano
3	Jorge Thomas	Registro y Control
4	Marta Corredor	Proyección social y extensión

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

**1. - Llamado a lista y verificación del quórum.**

La Secretaría del Consejo Académico da apertura a la sesión extraordinaria del Consejo Académico del IES INFOTEP HVG a los veintitrés (23) días del mes de julio del año 2020, confirmando la presencia de siete (7) Consejeros.

En la reunión se trató el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Desarrollo de la primera condición institucional "Mecanismos de selección y evaluación de docentes y estudiantes".
5. Desarrollo de la segunda condición institucional "Estructura académica y administrativa".
6. Desarrollo de la tercera condición institucional "Programa de egresados".
7. Desarrollo de la quinta condición institucional "Modelo de bienestar institucional".
8. Desarrollo de la sexta condición institucional "Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas.
9. Estudio de la solicitud de la profesora Liliana Miranda.
10. Estudio de la propuesta de estudiantes del programa Atención y Cuidado de la primera infancia.
11. Cierre.

**1. - Llamado a lista y verificación del quórum.**

Se hizo llamado a lista verificándose la presencia de siete (7) Consejeros.

**2. - Aprobación del orden del día.**

Verificada la existencia de quórum, se somete a consideración el orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad.

**3. Lectura y aprobación del acta anterior**

Acta aprobada por todos los Consejeros.

**4. Desarrollo de la primera condición institucional "Mecanismos de selección y evaluación de docentes y estudiantes".**

Inicia la sesión con la intervención de la coordinadora académica, Mildred Ospina, dando la introducción de los componentes de la primera condición: "Esta condición tiene dos componentes, el primero, que hace referencia todo el proceso del estudiante y el segundo que hace referencia a todo el proceso dinámica del profesor. En la primera parte, participa el compañero Jorge Thomas e Ivon Tette Farías, y en la segunda parte va a participar la señora Indira Guette y Mildred Ospina".

A continuación, interviene la Jefa (e) de Talento humano Indira Guette y la coordinadora académica Mildred Ospina explicando todo el proceso de selección docente; seguidamente el señor Jorge Thomas e Ivon Tette Farías exponen el proceso del Mecanismos de selección de estudiantes.

Para cerrar la primera condición, el señor rector interviene recomendando lo siguiente: "Hay información que se genera a través de las gráficas, no es necesario incluir tablas y gráficas para dar la explicación".

**5. - Desarrollo de la segunda condición institucional "Estructura académica y administrativa".**

Hace su participación la representante de los docentes Catherine Pacheco: "voy a exponer la condición institucional 2, que es la estructura académica y administrativa; así como las otras condiciones, aquí convergen varias áreas de la institución, los elementos de esta condición vamos a tratarlos en cuatro componentes: el primero es la Arquitectura Institucional; el segundo es Gobierno Institucional y la rendición de cuentas; en tercer lugar están las Políticas Institucionales, y se finaliza con un componente que trata sobre la Gestión de la información institucional".

Seguido a lo anterior desarrolla los componentes de la condición 2. Finaliza esta socialización con las siguientes recomendaciones: explicar la estructura funcional de la institución, así mismo, exponiendo que se encuentra en proceso de implementación de la nueva estructura.

#### 6. - Desarrollo de la tercera condición institucional "Programa de egresados".

Para desarrollar esta condición, interviene la líder de proyección y extensión del IES INFOTEP Marta Corredor, de la siguiente manera: "en este momento voy a hacer la socialización del programa de egresados, tal como lo establece el Decreto 1330, estamos en un proceso de presentación de condiciones institucionales ante el Ministerio de Educación Nacional, para, la posterior solicitud de renovación de registro calificado de los programas académicos, es por ello que queremos socializar cómo está funcionando actualmente el programa de egresados al interior de la institución actualmente".

A continuación, desarrolla el tema de la condición N° 3. Finaliza la anterior, con recomendaciones del rector, tales como: utilizar menos texto en las diapositivas y fortalecer este programa.

#### 7. - Desarrollo de la quinta condición institucional "Modelo de bienestar institucional".

La siguiente condición fue socializada por la jefe de Bienestar institucional Ivon Tette, haciendo un desarrollo a profundidad de la anterior.

Se finaliza la socialización con la recomendación por parte del rector, de darle mayor relevancia al apoyo financiero de descuento a matrícula.

#### 8. - Desarrollo de la sexta condición institucional "Recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas.

Esta condición fue socializada por el director de unidad Alain Ramírez y la supernumeraria del área financiera Yuranis Calderón Manjarrez. El primero realiza la introducción la siguiente forma: "esta condición específicamente trata del número de recursos que la institución tiene, ya sea en existencia, en gestión, dotación, con el fin de cumplir sus funciones misionales. A través de esta participación hacemos un recorrido acerca de cómo la institución ha alcanzado ciertos logros, por medio de planes de mejora y proyectos institucionales, lo cual se estructura en tres elementos fundamentales, que tienen que ver con la parte de los recursos, que son recursos en cuanto a capacidad de talento humano, recursos físico y tecnológico, y también conversar acerca de las capacidades financieras de la institución".

A continuación, se realiza el desarrollo de la condición con las intervenciones de los socializadores antes mencionados.

#### 9. - Estudio de la solicitud de la profesora Liliana Miranda.

Interviene el señor Rector manifestando: "la señora Liliana Miranda fue beneficiada con una beca para cursar un doctorado, por razones de salud no pudo continuar su primer semestre, haciendo el trámite correspondiente en la universidad Simón Bolívar para que se congelara el semestre y no se perdiera el dinero. La universidad no adelantó el trámite, pero después de varias gestiones se logró que en un consejo de programa permitiera que cursara sus estudios en el segundo semestre del año, o sea para el mes de agosto del presente año. Sin embargo, la docente manifestó que con las condiciones de salud de su esposo y todo el tema que se está viviendo, no tenía ni la disposición, ni

el tiempo para poder asumir esa responsabilidad y que por tanto dejaba a consideración de la directiva de la institución entregarle esa oportunidad a otro docente, o en su defecto esperar a que ella pudiera tener los tiempos adecuados para poder cursar el programa, también me planteó la posibilidad de cursar maestría y no doctorado".

Luego de la intervención del rector, se deja tema a estudio de los Consejeros para definirse en reunión posterior, dado el análisis que debe hacerse a la situación.

#### 10. – Estudio de la propuesta de estudiantes del programa Atención y Cuidado de la primera infancia.

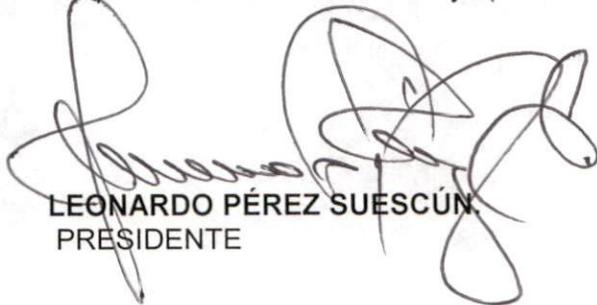
La Secretaria General socializa la propuesta presentada por las estudiantes del programa Atención y Cuidado de la primera infancia: "Para continuar con las prácticas y finiquitar con éxito, garantía nuestros compromisos académicos, teniendo en cuenta que solo les hizo falta el tercer seguimiento, el cual se trata de la ejecución de los proyectos de aula con los niños y que debido a la emergencia sanitaria las instituciones educativas no tuvieron clases presenciales y aún continúa en clases virtuales, por lo tanto presentan la siguiente propuesta: cada estudiante se compromete a ejecutar sus actividades con niños que tengamos en nuestras casas, ya sea en hijos, familiares o vecinos muy cercanos, mínimo uno (1), máximo cuatro (4) niños, con los que podamos tener en casa y que tengan un acceso a internet.

Los consejeroa, ante la solicitud, decidieron que no es procedente permitir la terminación del proceso de prácticas de manera presencial con actividades que impliquen la asistencia y presencia de niños, por lo que se niega la solicitud.

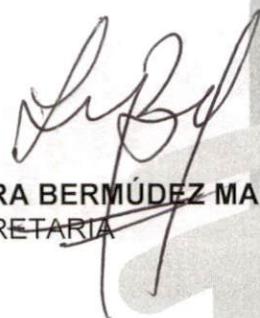
#### 11. – Cierre

Siendo las 4:47 p.m. se da por terminada la sesión.

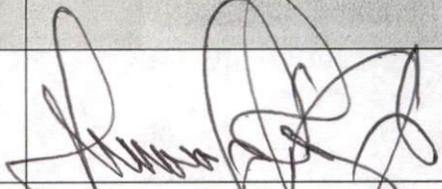
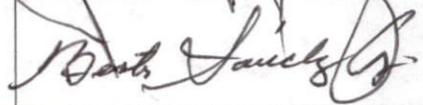
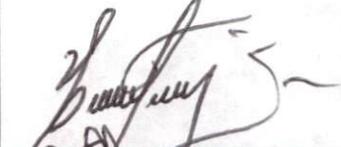
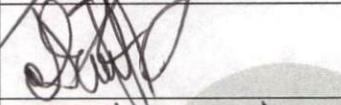
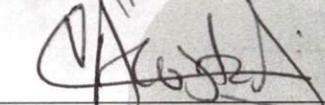
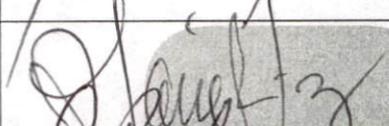
La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.



LEONARDO PÉREZ SUESCÚN  
PRESIDENTE



LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS  
SECRETARIA

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Firma
1	LEONARDO PÉREZ SUESCÚN.	RECTOR.	
2	BERTA SANCHEZ GUETTE	DIR. UND. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
3	CESAR TORTELLO JIMÉNEZ	DIR. UND. MANT. SISTEMAS INFORM.	
4	ARLETH MANJARRES TETE	DIR. UND. CONTABILIDAD	
5	CARLOS ACOSTA ALVAREZ	DIR. UND. OPERACIONES PORTUARIAS	
6	MILDRED OSPINA PACHECO	COORDINADORA ACADÉMICA Y DIR. UND DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN Y CUIDADO A LA PRIMERA INFANCIA	
7	ALAIN RADA MARTINEZ	DIR. PROGRAMA TEC. PROF. P. AGROPECUARIA	
8	LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS	SECRETARIA GENERAL	